

CIRCULAR No. **1555**

**PARA:** Notarios del País.  
**DE:** Superintendente Delegado a para el Notariado.

**ASUNTO:** Invitación a la III Jornada Nacional Gratuita de Conciliación  
"CONCILIATON 2018".

Señores Notarios

**22 MAR 2018**

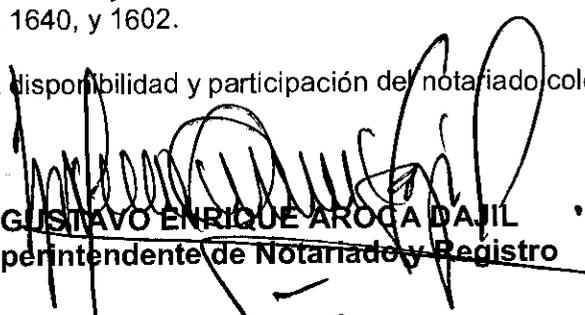
Con el objetivo de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas para promover y aumentar los niveles de acceso a la justicia para los grupos minoritarios y vulnerables, el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, adelanta gestiones tendientes a convocar al notariado colombiano a la III Jornada Nacional de Conciliación "CONCILIATON 2018", durante los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2017. Jornada que se establece en una estrategia para ofrecer servicios gratuitos de conciliación extrajudicial en derecho y en equidad, en forma masiva a la población, que a su vez busca informar a la comunidad, para que de una manera armónica y coordinada se generen espacios de acceso a la justicia y se favorezca la consolidación de la paz y la convivencia ciudadana en el territorio nacional.

En tal orden, el Ministerio de Justicia y el Derecho se ha articulado con la Superintendencia de Notariado y Registro, a efectos que el notariado se vincule a esta iniciativa, de manera que se coordine con los ciudadanos del círculo notarial, conciliaciones durante los tres días propuestos y se reporten los resultados en el sistema del Ministerio de Justicia y el Derecho SICAAC.

Así mismo, se promueva la divulgación de la jornada "CONCILIATON 2018" por los canales de comunicación con los que cuente la notaria, sin perjuicio de la difusión y verificación de la jornada que estará cargo del Ministerio a través de cuñas radiales, televisivas y virtuales.

Para tal efecto, adjunto la invitación y documentos soporte, y como numero de contacto sobre la jornada 4443100 Ext. 1633, 1640, y 1602.

De antemano, agradezco la disponibilidad y participación del notariado colombiano.



**GUSTAVO ENRIQUE AROCA DAJIL**  
Superintendente de Notariado y Registro

Proyecto: Angélica Castro Lozano  
Revisó: Sergio Agon Martínez – Director Administración Notarial

Bogotá, D.C., 9 de marzo de 2018

CIRCULAR No CIR18-0000035-DMA-2100

**APRECIADAS NOTARIAS DE COLOMBIA**

**Asunto:** Invitación a participar en la Jornada Nacional "CONCILIACIÓN 2018".

Con el objetivo de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas para promover y aumentar los niveles de acceso a la justicia para los grupos minoritarios y vulnerables, el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se propone adelantar la III Jornada Nacional Gratuita de Conciliación "CONCILIACIÓN 2018" durante los días 24, 25 y 26 de abril de 2018.

Para la realización de éste evento, esperamos contar con la vinculación y cooperación de las autoridades del orden Nacional y Departamental, las entidades territoriales, los Centros de Conciliación públicos y privados, las Casas de Justicia, las Notarías y demás autoridades públicas habilitadas por la Ley para conciliar, para que de manera armónica y coordinada generemos espacios de acceso a la justicia, que favorezcan la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana dentro del territorio nacional.

Contamos con su apoyo en la jornada gratuita de conciliación "CONCILIACIÓN 2018" en el territorio colombiano, para lo cual amablemente le solicitamos lo siguiente:

- Coordinar con las ciudadanas y los ciudadanos de su círculo notarial para que se programen las conciliaciones durante los tres días propuestos y reporten los resultados de las mismas en el sistema del Ministerio de Justicia y del Derecho - SICAAC.
- Realizar la divulgación de la jornada "CONCILIACIÓN NACIONAL 2018" por los canales de comunicación con que cuente la respectiva notaría.
- Realizar el proceso de inscripción de las solicitudes que se programen para los tres días propuestos antes del 13 de abril y a su vez se reporten los mismos en el SICAAC, de acuerdo al instructivo que se anexa.
- La difusión y verificación de la jornada estará a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho a través de cuñas radiales, televisivas y virtuales.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Para mayores informes sobre la Jornada Nacional de Conciliación 2018, podrá comunicarse al Teléfono 4443100, Ext.1633, 1640 y 1602.

Cordialmente,

  
**MARCELA ZULUAGA VÉLEZ**  
Ministra de Justicia y del Derecho (E)

  
**JOHANA GISSELLEVEGA ARENAS**  
Directora Métodos Alternativos Solución Conflictos

*Elaboró: Miguel Andrés Pitre Ruiz  
Revisó: Gloria Marcela Hoyos Quijano.  
Aprobó: Johana Gisselle Vega Arenas.*

Bogotá D.C., Colombia  
Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)